



La CHS aprueba un desembalse de 268 hm³ para el próximo año hidrológico 2025-2026

La decisión pretende optimizar los recursos con el objetivo de llegar a final del nuevo año hidrológico con unas existencias mínimas en los embalses entorno a los 60 hm³

Las restricciones acordadas son el mantenimiento de las ya existentes, el 33,5% para los aprovechamientos no tradicionales y el 22,5% para los tradicionales de los regadíos de los sistemas de los ríos Segura, Mundo y Quípar

22.septiembre.2025.- La Comisión de Desembalse de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), presidida por Mario Urrea, presidente del organismo de cuenca, ha analizado la evolución del año hidrológico que finaliza el próximo 30 de septiembre.

Así, la precipitación media areal en dicho período ha sido de 355 l/m², unos 191 l/m² por encima de la precipitación media areal en el mismo periodo del año hidrológico anterior, unos 57 l/m² por encima del promedio de los últimos 5 años, y unos 45 l/m² por encima del promedio de los últimos 10 años.

En cuanto a la distribución en el territorio de las precipitaciones, cabe destacar que se ha observado una mayor concentración en las subcuencas de la cabecera del río Segura, de los afluentes del río Segura por su margen derecha, en la cabecera del río Guadalentín, y en la zona litoral.

Durante el ejercicio 2024/2025, los consumos acumulados a fecha 11 de septiembre de 2025, han sido de 285 hm³, 63 hm³ inferior con respecto al mismo periodo del año hidrológico anterior, y superiores en unos 42 hm³ al objetivo de consumo para este año hidrológico fijado en la Comisión de Desembalse en marzo de 2025.

Por su parte, las existencias de recursos propios de la cuenca a 11 de septiembre de 2025 son de 77 hm³, 32 hm³ superiores a las existentes en la misma fecha del año hidrológico anterior.

Esta cifra ha sido posible gracias al cumplimiento de las restricciones propuestas en el ejercicio pasado y a un régimen de precipitaciones en la cuenca que sitúan el año hidrológico 2024/2025 como el quinto más húmedo de los últimos diez.

Los índices de escasez apuntan a que el subsistema cuenca está en 0,348, situación de prealerta y muy próximo al escenario de alerta. Mientras, el subsistema trasvase está en 1, normalidad.



Nota de prensa

Con estos datos el índice global se encuentra en 0,674, lo que lo sitúan también en normalidad.

Por todo ello la Comisión de Desembalse ha adoptado por unanimidad un desembalse de hasta 268 hm³ para el próximo año hidrológico 2025-2026.

Con ello se pretende llegar a unas existencias de, al menos, 60 hm³ a final del próximo año hidrológico.

Todo ello conlleva a mantener las vigentes restricciones a los usuarios de un 27% en valor medio para el período octubre-diciembre de 2025.

Concretamente una reducción del 33,5% de los derechos concesionales a todos los aprovechamientos de aguas del sistema de los ríos Segura, Mundo y Quípar que tengan la consideración de regadíos no tradicionales anteriores al año 1933.

Mientras que para el mismo periodo se adopta una reducción del 22,5% de los derechos concesionales a todos los aprovechamientos de aguas del sistema de los ríos Segura, Mundo y Quípar que tengan la consideración de regadíos tradicionales anteriores al año 1933.

Las restricciones acordadas por unanimidad en el seno de la Comisión de Desembalse lo serán para el trimestre octubre-diciembre, siendo revisables a final de dicho periodo y con anterioridad si la evolución hidrológica no se ajustase a las predicciones realizadas.

Destacar una vez más la no afección al abastecimiento urbano que cuenta con las máximas garantías, para el próximo año hidrológico, estando previsto finalizar el actual sin incidencias significativas.